

CICLO ESCOLAR FEBRERO- MAYO 2023

NORMAS GENERALES DE PAGO

LICENCIATURAS EJECUTIVAS

	CUOTAS DE INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN
INSCRIPCIÓN Ó REINSCRIPCIÓN	\$ 3,800.00
CUOTA POR CICLO	\$ 1,400.00

	COSTOS TOTALES POR CUATRIMESTRE (COLEGIATURAS E INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN) Y CUOTA
COSTO TOTAL POR CUATRIMESTRE	\$ 16,800.00

CUOTAS DE PAGO DE COLEGIATURAS EN PARCIALIDADES PLAN MENSUAL 4 PARCIALIDADES	
CONCEPTO	PAGO
COLEGIATURA	\$ 2,900.00
NOTA:	<ul style="list-style-type: none"> • La fecha límite para pagos mensuales es el día 10 de cada mes. • En caso de caer el día 10 en sábado, domingo o día inhábil se recorrerá al siguiente día hábil.

Promoción: En el pago único de colegiatura cuatrimestral, en una sola exhibición se aplica la promoción de 6 meses sin intereses. *Sólo tarjetas participantes (AFIRME, BANBAJIO, BANCA MIFEL, BANCO AHORRO FAMSA, BANORTE, IXE, BANJERCITO, BANREGIO, HSBC, INBURSA, INVEX, ITAUCARD, SANTANDER, SCOTIABANK Y LIVERPOOL PREMIUM CARD).

*El pago de colegiatura incluye seguro de accidentes escolares. (Ver en: www.sel.uninter.edu.mx)

La cuota para la librería digital en español es anual y se podrá pagar de las siguientes formas:

- 1.- Un solo pago anual por la cantidad de \$ 1000.00
- 2.- Un pago por cuatrimestre de \$ 367.00.

FECHA LÍMITE PARA PAGAR INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN

La fecha límite del pago de inscripción o reinscripción es un día antes del inicio de clases.

FORMAS DE PAGO DE COLEGIATURA

Por razones de seguridad los pagos de colegiatura deberán realizarse en cualquier sucursal del **BANCO SANTANDER**, con previa presentación de las boletas de pago, que deberán ser impresas en el **SISTEMA ESCOLAR EN LÍNEA**.

FORMAS DE PAGO DE OTROS SERVICIOS

Los pagos distintos a colegiaturas deberán ser realizados en la **CAJA** de esta universidad.

HORARIO DE CAJA

De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs. Sábado de 10:00 a 14:00 hrs.

IMPORTANTE

Te recomendamos conservar el original de los recibos de pago para cualquier aclaración.

NOTA: EL ATRASO DE CUALQUIER PAGO IMPEDIRÁ AL ESTUDIANTE EL ACCESO A LA INSTITUCIÓN; SIN QUE ESTO IMPLIQUE ALGÚN TIPO DE RESPONSABILIDAD PARA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL, EN EL CASO DE QUE EL ESTUDIANTE SE VEA AFECTADO EN SU ASISTENCIA A CLASES O PRESENTACIÓN DE EXÁMENES PARCIALES, ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.